

Convenio de cooperación entre la Sociedad Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley y la Universidad Torcuato Di Tella

Entre la Sociedad Colegio Alemán de Temperley con domicilio en Avda. Fernández 27, Temperley, representado en este acto por Pablo Geraghty y Gerardo Hollatz en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente y la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), representada en este acto por Ignacio Zalduendo en su carácter de Vicerrector, considerando el interés expresado por estas instituciones en promover la excelencia académica y desarrollar programas de integración, ambas partes convienen celebrar el presente acuerdo, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

Primero: Todos los alumnos egresados del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley cuyo promedio entre primero y quinto año sea mayor o igual a ocho serán eximidos del examen de ingreso a la UTDT. Quienes se encuentren en estas condiciones deberán presentar al Departamento de Admisiones una fotocopia de su certificado analítico y una nota suscrita por el Rector del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley en la que se certifique esta situación. En todos los casos deberán completar el proceso de admisión.

Segundo: Podrán postularse para obtener hasta 20% de beca a todos aquellos alumnos cuyo promedio entre primero y sexto año sea mayor o igual a ocho.

Tercero: Podrán postularse para obtener hasta 50% de beca los alumnos que, habiendo obtenido uno de los 3 promedios más altos del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley (de primero a sexto año), sean propuestos por el Rector del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley.

Cuarto: Las becas se otorgarán conforme a lo dispuesto en la normativa específica de otorgamiento de becas de la UTDT.

Quinto: Los egresados del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley comprendidos en este convenio deberán satisfacer la totalidad de los requisitos administrativos de inscripción y las obligaciones universitarias que se establezcan para todos los aspirantes a ingresar a la UTDT.

Sexto: La UTDT ofrece al personal docente del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley una beca anual de hasta el 25% a todos los cursos de formación avanzada que ofrece el área de educación de la UTDT.

Séptimo: La UTDT ofrece al personal directivo del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley una beca de hasta el 25% en las Maestrías y/o Especializaciones que se dictan en el área de educación de la UTDT.

Octavo: El personal directivo y docente del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley tendrá una beca de hasta el 20% en los cursos que organice el Colegio Libre de la UTDT.

Noveno: La UTDT entregará material informativo para alumnos y docentes, que el colegio exhibirá en sus carteleras en la medida de lo posible. La UTDT podrá organizar en el Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley, previo acuerdo, actividades de orientación para los alumnos de los dos últimos años del ciclo escolar que estarán a cargo de académicos de los diferentes departamentos y escuelas de la UTDT.

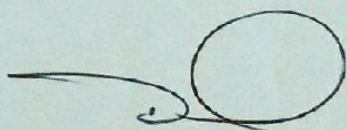
Décimo: Los directivos, docentes y alumnos del Colegio Alemán de Temperley – Deutsche Schule Temperley podrán acceder a la Biblioteca de UTDT.

Decimoprimer: Ambas partes se comprometen a compartir información relativa a los alumnos/graduados en común para poder obtener información estadística de ella.

Decimosegundo: Ambas partes se comprometen establecer canales de diálogo para mejorar el desempeño de los alumnos/graduados en común en cada una de las comunidades educativas representadas.

Decimotercero: El presente convenio tendrá plena vigencia a partir de la fecha de su firma y regirá por tiempo indeterminado. El mismo puede ser rescindido por cualquier de las partes haciéndole conocer la decisión a la otra parte con al menos tres (3) meses de anticipación, manteniendo la aplicación del mismo a los alumnos que al momento de la rescisión estén cursando el último año del Nivel Secundario.

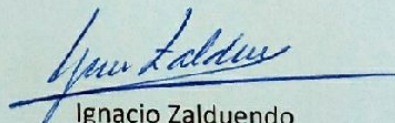
En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre del año 2012.



Pablo Geraghty

Presidente

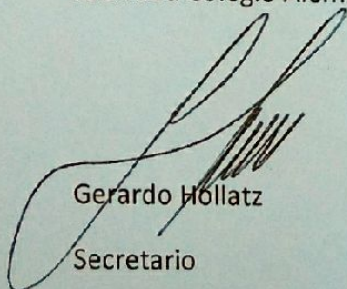
Sociedad Colegio Alemán de Temperley



Ignacio Zalduendo

Vicerrector

Universidad Torcuato Di Tella



Gerardo Höllatz

Secretario

Sociedad Colegio Alemán de Temperley